

PÚBLICO

Índice AI: AMR 41/026/2008

28 de mayo de 2008

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 167/07 (AMR 41/028/2007, del 28 de junio de 2007) – Temor por la seguridad / amenazas de muerte

MÉXICO

**Marisela Ortiz Rivera, defensora de los derechos humanos
Norma Andrade, defensora de los derechos humanos
María Luisa García Andrade, defensora de los derechos humanos
Miembros de Nuestras Hijas de Regreso a Casa**

Los miembros de una organización creada para luchar por la justicia para las mujeres secuestradas y asesinadas en Ciudad Juárez, estado de Chihuahua, han recibido amenazas aparentemente relacionadas con el estreno de la película "Bordertown", basada libremente en las historias de las mujeres asesinadas. Algunos miembros de Nuestras Hijas de Regreso a Casa han apoyado el estreno de la película como una forma de dar a conocer los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez.

El 25 de mayo, varias mujeres miembro de Nuestras Hijas de Regreso a Casa recibieron un mensaje de correo electrónico en el que las acusaban de beneficiarse de la película y las amenazaban a ellas y a sus hijas. El mensaje decía: "Pinchis biejas kuleras con tal de aserse famosas ya dieron las nalgas con la película Bordertaun. No sigan robando a las madres que meresen ayuda, largense de Juaritos si nno les gusta. Dejen en pas a los Juarenses que ya nos tienen asta la madre con sus pinchis kejas de mierda les vamos a dar asta por el culo, por pinchis chismosas y exajeradas. No se estranen ke un día les cojan a sus hijas y se las regresen en pedasos. Las vamos a chingar dandoles donde mas les duela hijas de la mierda, prinsipalmente a la puta de Malu Garsia y la ipocrita de la Maricela. No se descuiden porke pronto tendran notisias desagradables.[sic]"

El 16 de mayo se estrenó "Bordertown" en Ciudad Juárez. Los miembros de Nuestras Hijas de Regreso a Casa han dicho a Amnistía Internacional que, en los días previos, recibieron mensajes SMS anónimos en sus teléfonos móviles, en los que les decían que no apoyaran la película, las acusaban de sacar dinero de la situación y las amenazaban con investigarlas y encarcelarlas.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Más de 430 mujeres y niñas han sido asesinadas en Ciudad Juárez y la ciudad de Chihuahua desde 1993. Aproximadamente uno de cada tres de estos asesinatos entrañaba alguna forma de violencia sexual. En 2003, Amnistía Internacional publicó el informe *México: Muertes intolerables* (AMR 41/026/2003): <http://www.amnesty.org/es/library/info/AMR41/026/2003>), en el que destacaba el patrón de violencia contra mujeres en estas dos ciudades y la falta sistemática de medidas por parte de las autoridades para prevenir y castigar de forma efectiva estos crímenes. Desde entonces, el gobierno del estado de Chihuahua ha tomado medidas para mejorar las investigaciones, pero muchos autores de los crímenes no han sido procesados y los responsables de la ausencia sistemática de investigaciones no han rendido cuentas de sus actos. Sigue sin saberse nada de más de 30 mujeres presuntamente secuestradas. En 2008, al menos 17 mujeres han sido asesinadas. Los miembros de organizaciones como Nuestras Hijas de Regreso a Casa han estado en primera línea de la campaña por la verdad y la justicia, y han presentado varios casos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Las organizaciones de derechos humanos que trabajan sobre la cuestión han sido acusadas con frecuencia de beneficiarse de los casos y dañar la imagen de Ciudad Juárez. También han sufrido, en varias ocasiones, amenazas y ataques, cuyos autores no han comparecido ante la justicia.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por las amenazas contra Maricela Ortiz Rivera, María Luisa García Andrade, Norma Andrade y otros miembros de Nuestras Hijas de Regreso a Casa;
- pidiendo a las autoridades que asignen medidas adecuadas de protección a las personas en peligro, conforme a los deseos de las propias amenazadas;
- instando a las autoridades a llevar a cabo una investigación inmediata e imparcial para identificar a los responsables del mensaje de correo electrónico y las amenazas por mensaje de texto recibidos por Nuestras Hijas de Regreso a Casa en las últimas semanas, y a llevarlos ante la justicia;
- pidiendo a las autoridades que cumplan con las obligaciones contraídas en virtud de la Declaración de las Naciones Unidas sobre el Derecho y el Deber de los Individuos, los Grupos y las Instituciones de Promover y Proteger los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales Universalmente Reconocidos, y que garanticen que los defensores y defensoras de los derechos humanos pueden ejercer su derecho a llevar a cabo sus actividades sin restricciones y sin temor a represalias.

LLAMAMIENTOS A:

Lic. Juan Camilo Mouriño Terrazo
Secretario de Gobernación, Secretaría de Gobernación
Bucareli 99, 1er. piso, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., C.P.06600, MÉXICO
Fax: +52 55 5093 3414/15/16 (para confirmar recepción /17)
Correo-e.: secretario@segob.gob.mx
Tratamiento: Señor Secretario

Lic. José Reyes Baeza Terrazas
Gobernador del Estado de Chihuahua, Palacio de Gobierno, 1er piso, C. Aldama #901, Col. Centro, Chihuahua, Estado de Chihuahua, C.P. 31000, MÉXICO
Fax: +52 614 429 3300 ext. 11066
Tratamiento: Señor Gobernador

Patricia González Rodríguez
Procuradora del Estado de Chihuahua, Procuraduría General de Justicia del Estado
Vicente Guerrero 616, Col. Centro, Chihuahua 31000, Estado de Chihuahua, MÉXICO
Fax: +52 614 415 0314
Tratamiento: Señora Procuradora General

COPIA A:

Dra. Guadalupe Morfin Otero
Fiscal Especial para la Atención de Delitos Relacionados con Actos de Violencia contra las Mujeres
Procuraduría General de la República,
Río Elba, No. 17, Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc, México D.F, C.P. 06300, MÉXICO
Fax: +52 55 5346 2540
Correo-e.: atencionmujeres@pgr.gob.mx

Nuestras Hijas de Regreso a Casa
Correo-e.: nuestrashijas@gmail.com

y a la representación diplomática de México acreditada en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 9 de julio de 2008.